



# TITULO DE PROPIEDAD

000000014247

No.

QUE SE EXPIDE POR INSTRUCCIONES DEL C. FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64, 67, 69 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA, ASÍ COMO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, QUE AMPARA EL SOLAR

URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE N° 1 DE LA MANZANA 23

DE LA ZONA I DEL POBLADO EL BOLLILLO

MUNICIPIO DE TLOTA

ESTADO DE SINALOA CON SUPERFICIE DE 604.76 M<sup>2</sup>,

SEISCIENTOS CUATRO PUNTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS

CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORESTE 29.99 MTS. CON CALLE S/N

SURESTE 20.28 MTS. CON SOLAR 2

SUROESTE 29.77 MTS. CON SOLAR 10

NOROESTE 20.15 MTS. CON CALLE S/N

PLANO INTERNO INSCRITO BAJO CLAVE ÚNICA CATASTRAL F13A14D001A

EN FAVOR DE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1995

CUYA INSCRIPCIÓN OBRA EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, BAJO

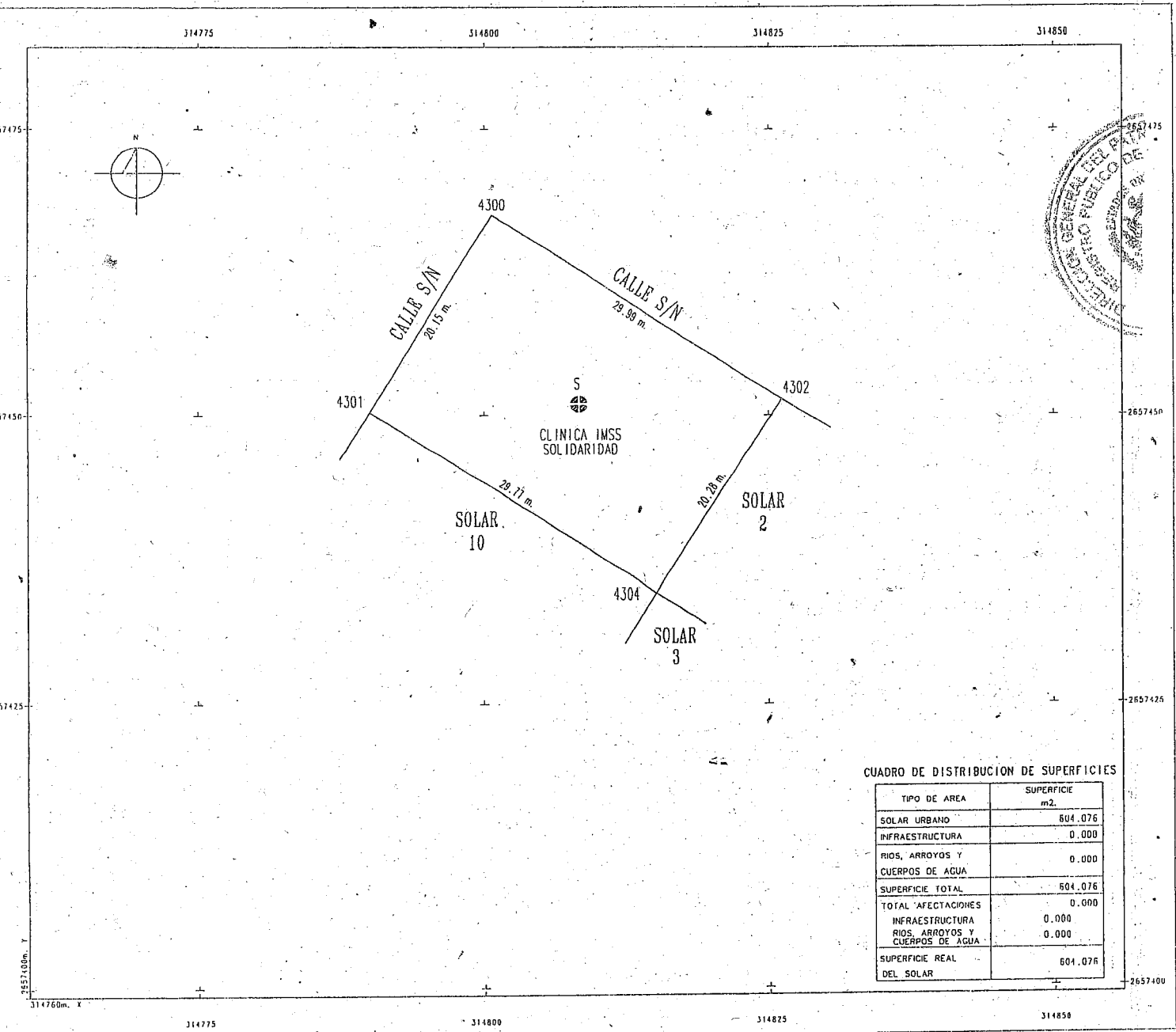
EL FOLIO 25FM00000373

CULIACAN, SIN. 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

LIC. EVERARDO GAXIOLA GAXIOLA

No. 08-0012001

DELEGADO DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL



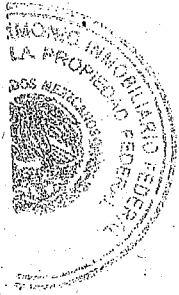
EN LA CRUZ MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 11:25 HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE NOV. DEL AÑO DE 2008 QUEDO REGISTRADO BAJO INSCRIPCION NO 23 DEL LIBRO 14 SECCION NO. I DOCUMENTOS BAN

C. OFICIAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL COMERCIO  
LA CRUZ, SINALOA  
MUNICIPIO DE ELOTA

*César Franco Rodríguez*

El Bolillo



DIRECCIÓN GENERAL DEL  
INMONIO INMOBILIARIO  
FEDERAL

### SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL  
QUEDO REGISTRADO EN EL FOLIO REAL

No. 93665  
México, D.F. a 6 de mayo de 2009

MARIO R. GARCÍA YAZQUEZ  
REGISTRADOR

ARQ. JORGE A. ADAME MAYORA  
DIRECTOR DE REGISTRO PÚBLICO Y  
CATASTRO DE LA PROPIEDAD FEDERAL

